



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N° 1700-2886 de Noviembre 4 de 2022.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, Municipio De Ibagué



CIRCULAR No. 02

Enero 13 de 2025

DE: Rectoría

PARA: Docentes IE ANTONIO NARIÑO

ASUNTO: Orientaciones Evaluación de desempeño 2025 y Carpeta de Evidencias para todo el personal docente de la Institución

Respetados docentes,

A continuación, se relacionan las orientaciones generales para realizar el proceso de evaluación de desempeño a los docentes pertenecientes al Decreto 1278 en la vigencia 2025:

1. Las competencias en las que se va a priorizar están tomadas de la guía 31 emitida por el Ministerio de Educación Nacional y dado que es responsabilidad del rector fijar los porcentajes y competencias de las mismas me permito informarles que en el proceso de evaluación serán tomados los siguientes aspectos:

COMPETENCIAS FUNCIONALES: 70 %

GESTIÓN ACADÉMICA. 30 % Comprende el dominio de contenidos de las áreas a cargo y las competencias para el desarrollo de actividades de planeación y organización académica, acordes con el proyecto educativo institucional.

Planeación y organización académica: Capacidad para organizar los procesos de enseñanza – aprendizaje del plan de estudios de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional, así como para generar y mantener ambientes propicios para el aprendizaje. Esta competencia se manifiesta cuando el docente:

- presenta un plan organizado con estrategias, acciones y recursos para el año académico;
- lleva una programación sistemática y optimiza el tiempo diario de sus clases;
- establece y socializa en clase reglas, normas y rutinas consistentes de convivencia en el aula, y consecuencias del comportamiento de los estudiantes;
- hace uso adecuado de las herramientas TICs, haciendo uso adecuado de los elementos de la comunicación.
- mantiene un ambiente organizado de trabajo.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA. 20 % Comprende el conocimiento y cumplimiento de las normas y de los procedimientos administrativos de la institución, para el funcionamiento eficiente del establecimiento y la conservación de los recursos del mismo. Involucra la

“Comprometidos con la formación Integral de niños y jóvenes”
Km 7 Vía Panamericana Inspección de Coello Cocora – Ibagué, Tolima.
e-mail institucional: rectoria@ieantonionarinocoello.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N° 1700-2886 de Noviembre 4 de 2022.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, Municipio De Ibagué



capacidad para participar activamente en el desarrollo de los proyectos de la organización escolar.

Seguimiento de procesos: capacidad para cumplir las condiciones de funcionamiento del establecimiento y respetar los canales de comunicación, así como para involucrarse en el diseño, la ejecución y la evaluación de las actividades institucionales. Esta competencia se manifiesta cuando el docente:

- desarrolla sus actividades de acuerdo con el calendario y la jornada escolar;
- interactúa efectivamente con las diferentes instancias de la institución para optimizar el desarrollo de sus propias actividades;
- asiste a las reuniones académicas y administrativas convocadas y participa activamente en las mismas;
- apoya el análisis de la autoevaluación institucional, la actualización del Proyecto Educativo Institucional y el desarrollo de nuevas iniciativas.

GESTIÓN COMUNITARIA. 20 % Comprende la capacidad para interactuar efectivamente con la comunidad educativa y apoyar el logro de las metas institucionales, establecer relaciones con la comunidad a través de las familias, potenciar su actividad pedagógica aprovechando el entorno social, cultural y productivo y aportar al mejoramiento de la calidad de vida local.

Comunicación institucional: capacidad para interactuar con los diferentes miembros de la comunidad educativa, en un marco de convivencia armónica, respeto por los valores y desarrollo de competencias ciudadanas. Esta competencia se manifiesta cuando el docente:

- participa en la flexibilización, aplicación y el cumplimiento del manual de convivencia en los diferentes espacios de la institución;
- se compromete con acciones dirigidas a la prevención de diferentes tipos de riesgos;
- promueve actividades con diferentes miembros de la comunidad educativa para fortalecer la identidad institucional;
- participa en los escenarios definidos por las directivas para apoyar la toma de decisiones;
- fomenta el respeto por los valores entre sus superiores, colegas y estudiantes.

COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES 30%

Comunicación y relaciones interpersonales: 10 % capacidad para intercambiar con efectividad y empatía conceptos, criterios e ideas, a través de diferentes estrategias y recursos, según las características del contexto y los participantes del proceso comunicativo, favoreciendo las relaciones interpersonales cordiales, asertivas y basadas en la confianza. Esta competencia se manifiesta cuando el docente o directivo docente:

“Comprometidos con la formación Integral de niños y jóvenes”
Km 7 Vía Panamericana Inspección de Coello Cocora – Ibagué, Tolima.
e-mail institucional: rectoria@ieantoniarinocoello.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N° 1700-2886 de Noviembre 4 de 2022.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, Municipio De Ibagué



- combina adecuadamente los recursos expresivos del lenguaje oral, escrito y gráfico, con ayuda de las tecnologías de información y comunicación;
- expresa argumentos de forma clara y respetuosa utilizando el lenguaje verbal y no verbal;
- escucha con atención y comprende puntos de vista de los demás, demostrando tolerancia frente a diferentes opiniones;
- realiza preguntas claras, concretas y que permiten aclarar una idea o situación;
- maneja y expresa adecuadamente sus emociones e identifica y comprende las de otros;
- demuestra habilidades sociales en interacciones profesionales y sociales.

Compromiso social e institucional: 10% capacidad para asumir responsabilidades con ética y profesionalismo, dentro y fuera del establecimiento, anteponiendo los intereses institucionales a los personales e identificándose con los valores, principios y políticas institucionales. Esta competencia se manifiesta cuando el docente o directivo docente:

- muestra respeto hacia los estudiantes, el equipo docente, los directivos, el personal administrativo y la comunidad;
- acata y divulga las normas y políticas nacionales, regionales e institucionales;
- responde con oportunidad, eficiencia y calidad a las tareas que se le asignan;
- cumple eficientemente su jornada laboral;
- exhibe un comportamiento ético dentro y fuera del establecimiento y representa adecuadamente a la institución en actividades fuera de la misma;
- demuestra honestidad e integridad en su ejercicio profesional;
- reflexiona sistemáticamente sobre su responsabilidad social como educador.

Orientación al logro: 10 % capacidad para dirigir el comportamiento propio hacia el cumplimiento de estándares elevados, con miras al mejoramiento continuo. Esta competencia se manifiesta cuando el docente o directivo docente:

- trabaja con tesón y disciplina para cumplir sus funciones con altos niveles de calidad;
- demuestra esfuerzo y persistencia en la consecución de sus objetivos, afrontando obstáculos y situaciones difíciles;
- procura que los estudiantes de la institución obtengan resultados de excelencia;
- confía en sus propias capacidades y se muestra seguro de sí mismo, aun en situaciones desafiantes;
- tiene metas personales y profesionales elevadas.

2. Los docentes deben diligenciar el **FORMATO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO** (Autoevaluación), junto con el **ANEXO 5. RESUMEN DE COMPETENCIAS, CONTRIBUCIONES, CRITERIOS Y EVIDENCIAS**. Estos formatos deben ser subidos al drive utilizado para tal fin, en las fechas indicadas.

“Comprometidos con la formación Integral de niños y jóvenes”
Km 7 Vía Panamericana Inspección de Coello Cocora – Ibagué, Tolima.
e-mail institucional: rectoria@ieantonionarinocoello.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N° 1700-2886 de Noviembre 4 de 2022.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, Municipio De Ibagué



- 3. LA CARPETA DE EVIDENCIAS** que todos los docentes de la institución deben alimentar, será la recopilación de la información que refleja su desempeño de acuerdo a las contribuciones individuales y en general al cumplimiento de sus funciones. Por cada contribución, debe existir por lo menos una evidencia ya sea documental o testimonial, dentro de los archivos digitales que usted entrega. Estas evidencias deben ser cargadas a la carpeta ubicada en el drive y la información organizada en subcarpetas denominadas:

CARPETA 1. DIRECCIÓN DE GRUPO.

Subcarpeta: Proyecto de Dirección de Grupo (Horarios-Actividades-Cronograma)

Subcarpeta: Evidencias y Actas

Subcarpeta: Prueba Diagnóstico

Subcarpeta: Remisiones Orientación Escolar

CARPETA 2. CONTROL ASISTENCIA-NOTAS. (Indispensable para las certificaciones de transporte, familias en acción, control académico, etc).

Subcarpeta: Asistencia

Subcarpeta: Notas

CARPETA 3. SEGUIMIENTO ACADÉMICO. (Firmadas por padres y estudiantes. Esta es la evidencia de los procesos desarrollados en cada asignatura).

Subcarpeta: Asistencia-Valoración Plan de Apoyo PAP

Subcarpeta: Evidencias Plan de Apoyo PAP

Subcarpeta: Guías PAP

CARPETA 4. PLANEACIÓN DE CLASE.

Subcarpeta: Acuerdos Pedagógicos

Subcarpeta: Autoevaluación-Heteroevaluación-Coevaluación

Subcarpeta: PIAR-DUA

Subcarpeta: Planeador de Clase

CARPETA 5. PARTICIPACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS PROYECTOS TRANSVERSALES E INSTITUCIONALES.

CARPETA 6. OTROS TRABAJOS INSTITUCIONALES: En esta carpeta podrá anexar todos los trabajos que se hagan como izadas de banderas, celebraciones, reuniones de área, etc.

4. Como se informó, en cada periodo se realizará el cierre de la respectiva carpeta, una semana después de haber terminado el periodo académico.
5. Para la valoración final, cada docente evaluado será convocado a reunión con las directivas.

“Comprometidos con la formación Integral de niños y jóvenes”
Km 7 Vía Panamericana Inspección de Coello Cocora – Ibagué, Tolima.
e-mail institucional: rectoria@ieantonionarinocoello.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N° 1700-2886 de Noviembre 4 de 2022.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, Municipio De Ibagué



6. En las fechas que programe la Secretaría de Educación se cargarán las evaluaciones a la Plataforma y se realizará la respectiva radicación ante la Secretaría de Educación de Ibagué.

NOTA: A los docentes pertenecientes al Decreto 2277 y docentes provisionales, se les habilitan las mismas 6 carpetas para cargar las evidencias del cumplimiento de sus funciones.

Atentamente;




NELA DEL ROCÍO SÁNCHEZ LOPEZ
Rectora

“Comprometidos con la formación Integral de niños y jóvenes”
Km 7 Vía Panamericana Inspección de Coello Cocora – Ibagué, Tolima.
e-mail institucional: rectoria@ieantonionarinocoello.edu.co